



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.  
JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ  
D.C.**

Bogotá D. C., 05 de OCTUBRE de 2023

CONSTANCIA SECRETARIAL

SE DEJA CONSTANCIA QUE DEBIDO A LOS INCONVENIENTES PRESENTADOS EN LA PLATAFORMA DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL ESTADO No. 176 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2023 RESPECTO DE LOS AUTOS DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2023 PROFERIDOS POR EL JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C. SE NOTIFICA EL DÍA DE HOY 05 DE OCTUBRE DE 2023, POR LO TANTO, EL TÉRMINO DE EJECUTORIA INICIA EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2023.

Lo anterior para los fines pertinentes.

**ANDRÉS FELIPE LEÓN CASTAÑEDA**  
*Profesional Universitario Grado 12*